



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : EMP. DE TRANSP. RURALES LTDA. Rut 080314700-0
 La cantidad de \$: 30,000 TREINTA MIL PESOS
 Por concepto de : PASAJE PUCON SANTIAGO DEM, PASANTIA NUEVA YORK.
 Fecha de Pago : 27/05/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7096834	30/04/2015	30,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		30,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	30,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	30,000	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		30,000
Sumas Iguales		60,000	60,000

REFRENDACION



SECRETARIA MUNICIPAL

Cuenta	215-22-08-007-000-000			
Presupuesto Vigente	1,360,000			
Comprometido	285,909			
	1,044,091			



ADMINISTRADOR



DIRECCION DE CONTROL



JEFE SECC. FINANZAS